

## ¿QUÉ EVALUACIÓN PARA QUÉ EDUCACIÓN FÍSICA? LA NECESIDAD DE CAMBIO

**Dr. Domingo Blázquez Sánchez**

La realidad social en los últimos años ha sufrido un cambio enorme, se ha vuelto más compleja; lo saben bien los profesores. La sociedad ha sufrido transformaciones muy importantes que han afectado y han obligado a la pedagogía de la Educación Física a profundizar en la investigación del proceso de enseñanza-aprendizaje para poder dar respuestas eficaces.

La gran revolución producida en los sistemas educativos, consecuencia de esos cambios y de esas transformaciones, ha sido el paso de un paradigma educativo centrado en la enseñanza (profesor), basado en la transmisión tradicional de conocimientos, a otro centrado en el aprendizaje (alumno), en la construcción de los «saber hacer» y el desempeño de «competencias». De hecho, esta es la base del sistema educativo desde la implantación de las denominadas reformas educativas.

A todo ello, han aparecido nuevos acontecimientos que repercuten en el modo en que el profesorado debe enfrentarse al grupo clase: la pandemia del COVID19, la multiculturalidad, el impacto de los medios de comunicación, las nuevas tecnologías, etc. Para muchos de ellos todavía no tenemos respuestas sólidas y nos movemos en un mar de dudas e incertidumbres. Pero algo es irreversible, debemos cambiar nuestras maneras tradicionales de proceder.

¿Y yo? ¿Necesito cambiar? Se preguntan los docentes. El ejercicio diario de la profesión suele arrastrar al docente a una inercia en las formas de proceder que va repitiendo y perpetuando a lo largo de los años. La evaluación no se libra de esta dinámica. El profesorado en general es reticente al cambio en sus procedimientos de evaluación. Los modos y formas con las que nos han evaluado constituyen un factor decisivo que nos marca en nuestra manera de proceder y se perpetúan sin ocasión de reflexión y por tanto sin progreso ni optimización.

Pero sin cambio no existe posibilidad de mejorar la calidad de la enseñanza. Aceptar el cambio es una cuestión muy personal. Las resistencias al cambio son poderosas fuerzas. ¿Cómo conseguir modificar nuestros métodos de evaluación? Quizás, lo más importante corresponde a las actitudes, a estar dispuesto a cambiar nuestra manera de proceder.

Pero sigamos avanzando, ¿hacia dónde el cambio? Tradicionalmente, (y aún hoy), la evaluación ha sido considerada como un factor externo del proceso de aprendizaje y como un elemento «verificador»: ¿se cumplió o no lo previsto? Pero en la actualidad, la evaluación es un elemento que incorporamos desde el inicio y durante el proceso de ahí su carácter formativo.

En el siglo XXI la evaluación se va a ver vinculada de forma directa con la búsqueda de la calidad y supeditada, forzosamente, a los proyectos de innovación educativa. La calidad, entendida como una obligación de la oferta frente a la demanda, se ha convertido, en nuestros días, en un objetivo social que suscita enorme atención. Se busca la calidad para mejorar, pero para mejorar hay que cambiar, y así entramos en un continuo bucle dinámico en el que calidad y cambio son un tándem inseparable.

Es preciso, pues, revisar antiguos modos didácticos de proceder e introducir innovaciones acordes con las nuevas teorías y que permitan progresar.

Creo que la evaluación debe adoptar nuevas fórmulas más audaces que permitan introducir nuevos elementos más en consonancia con los problemas y cambios a los que se enfrenta cualquier docente en la actualidad.

¿Qué debe cambiar en evaluación? Las renovaciones educativas, en las que todavía estamos inmersos -al menos en el papel- siguen exigiendo cambios en la manera práctica de enfrentarse a la evaluación y en la manera de entender el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto en el gimnasio, patio, etc., como en el aula.

A continuación, hago mención de tres características que el modelo de evaluación actual debería poseer:

- Una evaluación con un enfoque fundamentalmente formativo

La evaluación formativa permite comprobar «in situ» el progreso de los estudiantes en el logro de los aprendizajes propuestos y ayuda a regular continuamente el proceso de enseñanza aprendizaje en curso, de acuerdo a las necesidades de cada estudiante. Es formativa toda evaluación que ayuda al alumnado a aprender y a desarrollarse. Dicho de otro modo, la evaluación formativa se define por sus efectos de regulación del proceso de aprendizaje. La finalidad de la evaluación formativa es ayudar al estudiante a aprender más y mejor; para decirlo rápido, su función es optimizar los procesos de aprendizaje en marcha.

- Una evaluación que implique al alumnado

En un marco de evaluación formativa y de regulación, es decir, pensando en facilitar el progreso de los aprendizajes, es indispensable pues es el actor del aprendizaje. La implicación del alumnado, a su vez, desarrolla los aspectos madurativos y de emancipación a la vez que fomenta la capacidad crítica del sujeto. Hacer participar al alumnado en la evaluación de sus propios aprendizajes parece no solo viable sino deseable tanto desde el punto de vista educativo como socio-afectivo.

- Una evaluación auténtica y contextualizada

La premisa central de una evaluación auténtica es que hay que evaluar aprendizajes reales. Es decir, que las condiciones de la evaluación guarden un alto grado de fidelidad con las condiciones verdaderas en las que se produce el desempeño evaluado.

Me permito cerrar este texto con una cita que plasma todo lo que aquí se ha dicho respecto a la necesidad de una evaluación de calidad:

«*Lo que no se define no se puede evaluar. Lo que no se evalúa, no se puede mejorar. Lo que no se mejora, se degrada siempre*». William Thomson Kelvin (Lord Kelvin), físico y matemático británico (1824-1907).